02 = 02

ID = 405415

Biotec DEL PARAGUAY S.A.

Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. - Actividades de consultoría y gestión de servicios informáticos
Mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.
Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p. sin operario

Casa Matriz: Mcal. Estigarribia Nº 1097 esq. Brasil
Tel.: (021) 208 215 - 214 852 - Asunción - Paraguay
Suc. Avda. Los Yerbales e/ Tte Leonido Escobar - Tel.: (061) 511 462 - Ciudad del Este
www.biotec.com.py

Nº 22859

Timbrado Nº 15592667
Fecha Inicio Vigencia 28/04/2022
Fecha Fin Vigencia 30/04/2023
RUC: 80008449 - 7

NOTA DE REMISION

Nº 001-003-0022859

Fecha de Emisión: 31/05/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Facultad De Ciencias Quimicas - U.N.A. (200)
Dirección: FACULTA DE CIENCIA QUIMICA UNA- DC. 021
RUC o C.I. del Destinatario: 80010687-5

DATOS DEL TRASLADO

Comprobante de Venta Nº: 001-005 - 18215
Motivo de traslado: Venta
Tipo de Comp. de Venta: FCR
Fecha de expedición: 31/05/2022
Número de Timbrado:
Fecha del inicio del traslado: 31/05/2022
Fecha estimada de Término del Traslado:
Dirección del punto de partida: Mariscal Estigarribia 1307 C/ Curupayty
Ciudad:
Departamento:
Dirección del punto de llegada: FACULTA DE CIENCIA QUIMICA UNA- DC. 021
Ciudad:
Departamento:
Kilometros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de termino de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo: Hyundai
Nro. de Reg. Unico del Automotor (RUA): AACV-222

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Sociale Martinez
Direccion: Mcal. Estigarribia
RUC/Cédula de Identidad: 3602224-1

CODIGO	CANTIDAD	U / M	DESCRIPCION	BATCH/LOTE	REFERENCIA	OBSERVACIONES
000	2	UN	Etest Penicilina	120319002		02/12/2022
849	4	UN	Fosfatasa Alcalina	2108446220		28/02/2023
719	4	UN	Fosfatasa Alcalina	2108445410		30/04/2023

COORDINACION DE LABORATORIO
FCQ - UNA
Fecha: 01-06-2022
Firma:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RECEPTOR:

FECHA:

FIRMA

FORMULARIO PCN 6/2 - HABILITACION Nº 1551 - RUC: 80003183-5 - AV. CACIQUE LAUD. Nº 429 ESQ. PASAJE FRANCISCO BARROS - TEL.: (021) 921 429 (R.A) - LAMBARE, PARAGUAY

Original: (Blanco) Destinatario - Segunda Copia: (Rosa) Remitente
Tercera Copia: (Amarillo) SET - Cuarta Copia: (Celeste) Transportista

Biotec DEL PARAGUAY S.A.

Comercial al por mayor de otros productos n.e.p. • Actividades de consultoría y gestión de servicios informáticos
Mantenimiento y reparación de otros equipos n.e.p.
Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipos y bienes materiales n.e.p. sin operario

Casa Matriz: Mcal. Estigarribia Nº 1097 esq. Brasil
Tel.: (021) 208 215 - 214 852 - Asunción - Paraguay
Suc. Avda. Los Yerbales e/ Tte Leonido Escobar - Tel.: (061) 511 462 - Ciudad del Este
www.biotec.com.py

Timbrado Nº 15372881
Fecha Inicio Vigencia 18/01/2022
Fecha Fin Vigencia 31/01/2023
RUC: 80003449 - 7
FACTURA
18215
Nº001-006-0018215

FECHA DE EMISIÓN:
ASUNCIÓN: 31 DE MAYO DE 2022

COND. DE VENTA: CONTADO ( ) CREDITO ( )
DIAS:

RUC: 80019867-6

DANIDY 15:49
Zona: 258/N LORENZO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: 280 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - U.N.A.

NOTA DE REMISION Nº:

Vendedor: 6 BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

DIRECCION: SAN LORENZO.

TELEFONO: 021- 585-552/3

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5 %	10 %
2	000 BYEST PENICILINA Nro. Lote/Serie: 120319002 - Vcto.: 02/12/22	654.000			1.308.000
4	719 FOSFATASE ALCALINA Nro. Lote/Serie: 2105445410 - Vcto.: 30/04/23	131.529			526.116
4	849 FOSFATASE ALCALINA Nro. Lote/Serie: 2108448230 - Vcto.: 30/02/23	107.874			431.496
	VALOR PARCIAL				2.265.612
	TOTAL A PAGAR GUARANIES DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE				2.265.612

LIQUIDACION DEL IVA: 5% 10 % 207.783 TOTAL DEL IVA: 207.783

- Recibí conforme las mercaderías detalladas en esta Factura y pagaré el importe consignado al vencimiento en el plazo señalado. El pago de este documento se hará en el domicilio de Biotec Del Paraguay S.A.
- La falta de pago de esta Factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor y generara en forma automática todos los intereses correspondientes, y las tasas de los mismos serán fijadas según las máximas permitidas por las leyes.
- Al solo vencimiento, Biotec Del Paraguay S.A., se reserva el derecho de iniciar todas las acciones pertinentes para el cobro de la presente Factura, sin necesidad de ninguna interpelación judicial y/o extrajudicial.
- Autorizo a Biotec Del Paraguay S.A., una vez producida la mora, a comunicar los datos de la presente operación a la agencia de Informaciones Comerciales (INFORMCONF) de acuerdo con lo establecido en la ley 1682.
- Las partes acuerdan someter cualquier controversia que surja de la ejecución de este contrato, o en relación al mismo, de su interpretación o validez, a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales ordinarios de Asunción declarando expresamente prorrogada toda otra que pudiera corresponderles.
- El único comprobante de cancelación de la "Factura Crédito" constituye nuestro "Recibo Oficial", en el que se deberá consignar el número de la factura cancelada.
- La devolución y reclamos de las mercaderías detalladas en esta Factura serán atendidas dentro de las 48 hs. Gracias por la preferencia.
- Para devoluciones de productos refrigerados estas deben cumplir la cadena de frío.

Firma ..... Aclaración de Firma ..... C.I. Nº .....

Gracias por su preferencia!

IMPRESO POR GRAFICA MARIA LAURA - RUC: 80037835 - AV. CACIQUE LAMBARE Nº 429 ES FRANCISCO OLMEDO - TEL.: (021) 925 419 (R.A.) - LAMBARE, PARAGUAY

Original: (Blanco) Comprador - Copia: (Amarillo) Arch. Tributario
Triplicado: (Rosado) Cont. Ubicado (No Válido para Crédito Fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº 021

Nivel de Entidad: 28- UNIVERSIDADES NACIONALES

Fecha de Emisión: 11/05/2022

Entidad: 01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Unidad Compradora (Código SICP) 1373

ID del Llamado: 405.715 | Tipo de Procedimiento: CD

Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS, BIOLOGICOS E INSUMOS - INSTITUCIONAL

Proveedor: BIOTEC DEL PARAGUAY S..A | RUC: 80008449-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº de Item	Codigo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Presentacion	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
40	41116130-140	Etest Penicilina.	Tiras de e-test de penicilina G, gradiente estable de 15 concentraciones de antibióticos sobre una tira de plastico para determinar la concentración minima inhibitoria de antibióticos. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Caja por 10 tiras como minimo	Unidad	2	CONDALAB	ESPAÑA	664.000	1.328.000
41	41116113-002	Amilasa	Reactivo para la determinación de amilasa. Método cinetico para determinación cuantitativa de la actividad amilasa en fluidos biológicos. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Caja para 50 determinaciones como minimo	Unidad	0	WIENER	ARGENTINA	477.750	0
43	41116105-123	Bilirrubina	Reactivo para la determinación de bilirrubina. Metodologia colorimétrica. Con fecha de vencimiento minimo de un año a la fecha de entrega.	Caja para 200 determinaciones como minimo	Unidad	0	WIENER	ARGENTINA	91.777	0
45	41116105-150	Fosfatasa Alcalina	Fosfatasa Alcalina - AA cinetico. Sistema para determinación en modo cinético de la fosfatasa alcalina en el suero.	Caja para 100 determinaciones como minimo	Unidad	4	WIENER	ARGENTINA	107.874	431.496
46	41116105-150	Fosfatasa Alcalina	Fosfatasa alcalina o reactivo para fosfatasa alcalina. Metodologia enzimática. Con fecha de vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Caja para 100 determinaciones como minimo	Unidad	4	WIENER	ARGENTINA	131.529	526.116
53	41116105-130	LDH	LDH-P UV AA cinetico (LDH). Método UV para la determinación de lactato deshidrogenasa (LDH) en suero o plasma.	Caja para 100 determinaciones como minimo	Unidad	0	WIENER	ARGENTINA	187.142	0
55	41113035-012	Tiras Reactivas de Orina	Para determinación de leucocitos, Nitrito, Urobilinógeno, Proteinas, pH, sangre, densidad, cetonas, bilirrubinas y glucosa en orina. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Caja para 100 determinaciones como minimo	Unidad	0	WIENER	ARGENTINA	100.100	0
				Total:						2.285.612

SON GUARANÍES: Dos millones doscientos ochenta y cinco mil seiscientos doce.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 11/05/2022 — Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contraprestación del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO | Porcentaje:———— | [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectare al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	8	351	30		11	2.285.612
			Total:						2.285.612

BIOTEC DEL PARAGUAY S..A

Lic. Fatima S. Cabañas
Jefe Dpto. UOC

Lic. Gladys Caballero
Directora Adm. Interina

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 790/2022

Siendo las 10:18 horas, día 31 de mayo del año dos mil veinte y dos, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad; y la Prof. Quim. María Concepción Paiva – Coordinación de Laboratorio. Con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adquisición de Reactivos, Químicos, Biológicos e Insumos
RUBRO	: (351) – Institucional
PROVEEDOR	: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
RUC	: **80008449-7**
REMISION N°	: 001-003-0022859
ORDEN DE COMPRA	: 021
Fecha de Recepción	: 31/05/2022
Monto de la Adjudicación	: 2.285.612
Monto de los Bienes proveído	: 2.285.612
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas

Lic. Osvaldo D. Acosta C.
Miembro Comité de Recepción

Prof. Quim María Concepción Paiva
Coordinación de Laboratorio